ANUNCIO de 27 de septiembre de 2004, sobre Estudio de Detalle.

Mediante Decreto de Presidencia de fecha 27 de septiembre de 2004, el Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Administrativo "Gerencia Municipal de Urbanismo" del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, ha procedido a aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la UE-SO-02/111 "Carretera de Alange Sur" presentado por Juan Tirado Agudo, en representación de Tasa Emeritense de Inversiones, S.L.

Con la publicación del presente anuncio se consideran notificados los interesados desconocidos o con domicilio ignorado, a los efectos establecidos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Mérida, a 27 de septiembre de 2004. El Presidente del G.M.U., PEDRO ACEDO PENCO.

AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2004, sobre Proyecto de Ejecución de la Unidad de Actuación 6 a).

Por Acuerdo adoptado en el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2004 se dispuso aprobar definitivamente el Proyecto de Ejecución de la Unidad de Actuación 6 a), presentado por la agrupación de interés urbanístico "Casas y Obras de la Vera, S.L.", quedando sometido a información pública al objeto de presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Jaraíz de la Vera, a 15 de septiembre de 2004. El Alcalde, P.O. NICASIO LÓPEZ BOTE.

AYUNTAMIENTO DE MONTEHERMOSO

EDICTO de 21 de septiembre de 2004, sobre Estudio de Detalle.

La Comisión de Gobierno Local en sesión del 17 del actual aprobó inicialmente el Estudio de Detalle, promovido por el propio Ayuntamiento, de la UE-6 BIS para el reajuste de alineaciones y viarios según Proyecto Técnico del Arquitecto D. José Luis Galindo Rubio.

Dicho documento en base a lo previsto en el apartado 2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, queda expuesto al público durante el plazo de un mes para que durante el mismo se puedan formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Montehermoso, a 21 de septiembre de 2004. El Alcalde, CARLOS J. LABRADOR PULIDO.

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 8 de octubre de 2004, sobre proceso electoral para la renovación de los Órganos de Gobierno.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, en sesión celebrada el pasado día 27 de septiembre de 2004, acordó "la iniciación del proceso electoral para la renovación de los Órganos de Gobierno de la Entidad", según lo establecido en el artículo 3 del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de esta Entidad.

Badajoz, a 8 de octubre de 2004. El Presidente del Consejo de Administración, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ ROJAS.